

Portoviejo, 02 de junio del 2015


02 JUN 2015

Señor

Jhonatan Alfredo Palacios Piguave

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA. LTDA.**, por un periodo de **DOS AÑOS** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Portoviejo.

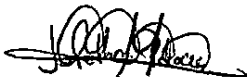
La **COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA. LTDA.**, se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública otorgada ante el Notaría Pública Tercera del Cantón Portoviejo, el 5 de octubre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, 28 de marzo del 2005.

Atentamente,

X 

Sra. María Verónica Intriago Zambrano
GERENTE GENERAL

RAZÓN: Acepto el cargo.- Portoviejo, 02 de junio del 2015

X 

Sr. **Jhonatan Alfredo Palacios Piguave**
C.C. 0926481565
Nacionalidad. Ecuatoriana
Domicilio: Portoviejo

Registro Mercantil de Portoviejo



TRÁMITE NÚMERO: 1416

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	315
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

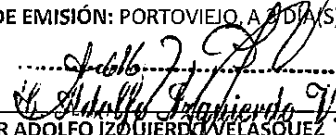
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CONSULTORIA, CONSTRUCCIONES, WCH CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PALACIOS PIGUAVE JHONATAN ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	0926481565
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	2 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 03 DÍAS(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL PORTOVIEJO

CANTÓN PORTOVIEJO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

